

**POSTULACIÓN PARA SER REPRESENTANTE DE LOS EMPLEADOS
PÚBLICOS DE CARRERA, ANTE LA COMISIÓN DE CARRERA
ADMINISTRATIVA PERÍODO 2022 – 2024**

CANDIDATA: MARÍA CRISTINA GAONA RAMÍREZ

Cargo actual: Secretaria Ejecutiva
Fecha vinculación con la UPN: 21 de febrero 1991
Tipo de vinculación: Planta, inscrita en Carrera Administrativa
Dependencia actual: Departamento de Biología
PROPIEDAD: Secretaria Ejecutiva Grado 16 CARGO
EN ENCARGO: Secretaria Ejecutiva, Código 4210, Grado 23 (desde julio de 2020)

PERFIL:

María Cristina es una funcionaria que se ha laborado en diversas dependencias de la UPN a lo largo de su vinculación, y se ha caracterizado por ser una persona luchadora porque no sean vulnerados los derechos de los trabajadores, cualquiera que sea su labor o vinculación. No teme a la confrontación y a luchar por la equidad y la transparencia en las acciones administrativas en todos los niveles. Durante años ha liderado la lucha, no solo como funcionaria, sino como integrante de gran reconocimiento y trayectoria, en SINTRAUNAL, subdirectiva UPN.

Ha sido capaz de hablar y denunciar de frente y con la verdad, cualquier situación, para que no se pisoteen ni se dé un trato discriminatorio a los demás. Es imparcial en la toma de decisiones frente a las situaciones de cualquier índole que se den, en donde se vean involucrados especialmente los funcionarios de la parte administrativa, sin distingo de vinculación o antigüedad.

Ha sido incansable en la exigencia del reconocimiento del desempeño del administrativo, en una entidad donde se reduce cada vez más el número de funcionarios, y se incrementa considerablemente el desempeño de funciones, recargando a la persona con labores que deberían cumplir más de un servidor.

He participado en la construcción de documentos institucionales como lo fue la modificación del Acuerdo CS 006 del 2006, hoy Acuerdo CS 004 del 2022, trabajo que se ha venido realizando desde el 2014.

En la rectoría del profesor Juan Carlos Orozco, se expidió la Resolución 949 del 6 de septiembre del 2013: "Por la cual se regulan aspectos relativos a las condiciones de trabajo de los Empleados Públicos Administrativos de la UPN", producto de la Mesa de Negociación "Fernando González Gómez", entre SINTRAUNAL y la Universidad, en el que se destaca la conformación de una mesa de trabajo entre las partes, la cual tiene como objetivo tratar principalmente temas de carrera administrativa, entre otros..